

## Notas para el análisis de la Universidad

VÍCTOR MANUEL DURAND PONTE

Para iniciar esta presentación es necesario dar al menos una caracterización de lo que es la Universidad, pues una definición es siempre difícil para instituciones tan complejas.

Podemos decir con Luis Villoro que “La Universidad es una comunidad de personas libremente asociadas para un objetivo común: la transmisión y acrecentamiento del saber”. (Luis Villoro “El régimen legal y la idea de la Universidad”. Deslinde No. 21, pág. 4).

Igualmente se puede considerar a la Universidad como una institución del Estado (pese a su relativa autonomía) y en su función propagadora de ideología, deformadora de técnicas y transmisora de la herencia cultural. Es decir como una institución al servicio de una clase y un régimen social; esta consideración no debe ser hecha de una manera abstracta, sino partiendo del estudio de la sociedad en que se mueve, el grado de desarrollo y las exigencias de la misma, el tipo de sus relaciones económico-sociales y su carácter de clase (Rodney Arismendi: “Universidad y lucha de clases”. Deslinde 14. pág. 14).

Ambas características tienen el mismo defecto; hacen recaer el núcleo de la problemática en uno de los polos de la relación universidad-sociedad.

La primera parece ignorar al resto de la sociedad; la segunda parece ver a la Universidad como un reflejo mecánico del acontecer societal.

Desde mi punto de vista, la única forma de superar este problema, está en el intento de especificar cuáles son las relaciones concretas que se dan entre Universidad y sociedad. No desde luego, como una forma de inventario o listado de problemas, pues estas formalizaciones llevan de una manera u otra a la cosificación de los problemas (relaciones mecánicas entre variables). Las relaciones concretas a que nos referimos deben ser reales y por ende dinámicas, deben pertenecer a lo cotidiano de la rela-

ción y al mismo tiempo ser capaces de permitir, a otro nivel, el desven-  
 dar la esencia de la relación.

Lo que sigue es un modesto intento de hacer lo anterior partiendo de  
 explicitar las funciones de la Universidad con la sociedad y las tensiones  
 que de ella se derivan. Obviamente éste no es el único camino posible, pero  
 tiene la virtud de ubicarnos inmediatamente en el centro de nuestras  
 preocupaciones.

Cabe aclarar que el análisis propuesto se ubica en el contexto de la  
 metodología marxista, en donde la función es una relación *determinada*  
 entre elementos o categorías de la sociedad. La función supone al mismo  
 tiempo, la tensión entre los elementos de la relación, en nuestro caso la  
 Universidad, la sociedad.

La presencia o ausencia de tensión está a su vez determinada no sólo  
 por la simple relación entre los elementos que pueden ser contradictorios  
 o no en un momento dado, sino fundamentalmente por las contradiccio-  
 nes que son propias del modo de producción y la formación social con-  
 creta y particular, así como a cada elemento de la relación.

En este sentido, el análisis implica el estudio de la relación en sí  
 misma, de su estructura; de su proceso, su historia, y de las contradic-  
 ciones generales de la sociedad y particulares de la relación que explican  
 o dan sentido al proceso y a la estructura en una redefinición constante.

En otras palabras, implica el conocimiento de su origen, su estructura  
 y su dinámica.

Por lo tanto, este análisis de funciones y tensiones no tiene nada que  
 ver con el análisis funcionalista. El funcionalismo supone que cada ele-  
 mento de la sociedad es funcional, desfuncional, o afuncional con el resto  
 del sistema social. Por ende un elemento funcional no es causa de ten-  
 sión, sino por el contrario lo es de integración.

Incluso este análisis supone la falta de relación y por ende de tensión  
 o integración como lo indica la afunción. Así pues este análisis contempla  
 como opuestos la funcionalidad y contemplar la posibilidad del tercero  
 excluyente.

La Universidad tiene tres funciones fundamentales: a) la creación de  
 nuevo saber científico; b) la formación de profesionales encargados no  
 sólo de aplicar estos conocimientos a las necesidades de la sociedad, sino  
 también asegurar la continuidad de la función a) es decir la forma-  
 ción de investigadores. La función c) consiste en la tarea de socializar  
 no sólo a sus miembros sino a toda la sociedad proporcionando modelos  
 críticos sobre la sociedad. Más adelante veremos cómo esta tarea es pro-  
 pia de la relación estructural entre sociedad y Universidad.

Dichas funciones, como es obvio, no han sido propias de la Universidad

durante toda su existencia. La función a) se originó en la relación entre el desarrollo de las fuerzas productivas y el papel de la ciencia como innovadora de procesos productivos.

En este sentido se ve cómo la Universidad también depende (al menos en última instancia) de las fuerzas materiales de la sociedad, no es posible hacer de ella una instancia separada del modo de producción que la determina. Pero, también se ve que a partir de este momento se transfiere al seno de la Universidad la contradicción general de la sociedad: desarrollo de las fuerzas productivas y desarrollo de las relaciones de producción.

Antes de que la ciencia tuviera un papel importante en la producción la Universidad en términos generales se movía en un solo polo de la contradicción en las relaciones de producción y aún dentro de ellas sólo atendía (función b) uno de los términos de dicha relación (que también es una contradicción; la lucha de clases); la oligarquía, la burguesía, las clases dominantes. La Universidad creaba conocimientos y formaba profesionales sólo para reforzar la cultura de la dominación y la denominación misma.

Después, ya en el recorrer del presente siglo, la Universidad al convertirse en el centro principal del desarrollo científico y en parte del tecnológico, se vuelve al mismo tiempo un centro donde se desarrolla la contradicción entre el desarrollo a medida que se desarrolla la centralización del capital y la proletarización de la población, de las fuerzas productivas y las relaciones de producción. La Universidad va abandonando paulatinamente las carreras llamadas tradicionales, aquellas que sólo eran útiles a la burguesía o a la oligarquía dando preferencia a la formación de la mano de obra calificada que necesita la sociedad. La Universidad ya no está al servicio exclusivo de los miembros de la clase dominante, aun cuando continúa atendiendo sus necesidades. Derecho es sin duda el mejor ejemplo o también Comercio y Administración de Empresas; ahora la Universidad forma proletarios de alto nivel y cada año en mayor proporción; ya no forma sólo dominantes sino también dominados.

De esta manera, la Universidad se proletariza, y en su seno se renueva cada día la contradicción de crear socialmente mano de obra altamente calificada para la sociedad que es apropiada y explotada privadamente, por particulares, por los burgueses. Una prueba palpable, no ya la de los técnicos que resulta obvia, sino las llamadas profesiones liberales que cada día van desapareciendo como tales para, como todas las demás, convertirse en asalariados.

Al mismo tiempo que la Universidad está en proceso de proletariza-

ción se desarrolla otra faceta de la misma contradicción, se empiezan a desarrollar ideologías de las diferentes clases representadas de una u otra forma en la Universidad, se desarrolla la lucha ideológica y la lucha política.

A la Universidad el Estado le concede la libertad\* para realizar esta lucha: la libertad de cátedra, la libertad de pensamiento, la libertad de expresión. Todas ellas protegidas por la autonomía, producto de la ideología liberal, que algunos tratan de hacerla sierva de sus intereses, que no es ajena a la lucha de clases, y que por ende también sufre los efectos de sus contradicciones.

Por otra parte, volviendo a la relación entre las funciones señaladas, cabe apuntar que es sumamente importante pues en ella se revela el carácter dependiente de las Universidades de los países subdesarrollados.

En efecto, la relación integral entre estas funciones se presenta de la siguiente manera: la creación de conocimientos de una serie de elementos que llevan a cambios cualitativos y cuantitativos en el sistema productivo de la sociedad, así como también en las formas de administración.

Para que estos cambios puedan ser ejecutados es menester la preparación de profesionales o técnicos capacitados para ello. Esto implica una dialéctica entre la sociedad y la Universidad. La primera crea nuevas necesidades y nuevas formas de producción, vía el desarrollo científico y técnico, que la sociedad debe implantar, pero al mismo tiempo la sociedad exige de la Universidad el personal capacitado para hacerlo.\*\* Es decir, la Universidad funciona como causa y efecto del desarrollo social. En esta relación deben ser ubicados todos los problemas de empleo del personal que genera la Universidad.

La función de socialización crea la imagen social del beneficio o perjuicio del desarrollo. Es en cierto sentido, la conciencia crítica de todo el proceso.

Ahora bien, decíamos que en la relación anterior se encuentra el meollo de la dependencia de las Universidades de los países subdesarrollados y ello es así por lo siguiente:

En estos países la creación de nuevos conocimientos prácticamente no

\* La libertad hay que diferenciarla en dos sentidos: a) como una necesidad epistemológica; b) como una libertad política que generalmente al resto de la sociedad se le niega o se le otorga en menor grado. La diferencia en esta segunda acepción de libertad entre sociedad y Universidad también es frente de tensiones universitarias.

\*\* Cabe aclarar que la demanda ocupacional que la sociedad hace a la Universidad, no es la única fuente de dinamismo del tipo de carreras y su absorción de estudiantes, existen otros factores que son inherentes a la Universidad que también influyen en la estructura académica de la Universidad. Incluso se puede afirmar esto con el hecho de que hay muchas carreras que no tienen una utilidad social inmediata para el sistema.

existe, *se depende* del conocimiento generado en las metrópolis, para formación de personal en su doble aspecto. Por otra parte, la estructura productiva en la sociedad, que también depende del conocimiento extranjero, y que recibe el resultado tecnológico independientemente de la Universidad, sin conocimiento virtual de ésta de cuáles son los avances tecnológicos concretos de las empresas, reclama el personal capacitado a la Universidad para realizar dichos procesos tecnológicos.

De esta manera, sumamente simplificada, la relación integral entre las funciones de la Universidad se ha roto. Parcialmente las funciones existen pero en buena medida desvinculadas entre sí.

Como una función sustitutiva de la creación científica se presenta la "adaptación de conocimiento", es decir tomar la ciencia o la tecnología creada en la metrópoli para adaptarla a las necesidades, naturales o productivas, de la sociedad subdesarrollada.

Antes de ver las diferencias entre adaptación a problemas naturales o productivos, es necesario aclarar que en este proceso de adaptación hay dos casos típicos. El primero se puede llamar adaptación productiva, que es a la que nos hemos referido antes, es decir que intenta resolver problemas específicos del país. El segundo tipo de adaptación sería improductivo, o como Varsabsqui le llama: "Ciencia Deporte", que consiste en repetir experimentos o procesos científicos que ya han sido comprobados en los países desarrollados, sin tener la más mínima posibilidad de crear o innovar conocimiento y menos aún de ayudar a resolver problemas del país, este tipo de adaptación es muy frecuente en los institutos de ciencias de los países subdesarrollados, literalmente "juegan a la ciencia". Esto crea tensiones para la adaptación, la identificación de clase o al menos nacional. Es un proceso de enajenación en donde el objeto de la ciencia de crear nuevos conocimientos da lugar a la simple participación en el prestigio de ser "científico".

Es obvio que la adaptación productiva es una tarea sumamente importante no sólo porque cubre una gama de necesidades que son irrelevantes para la ciencia y la tecnología metropolitana, por ejemplo la investigación en zonas áridas, sino también porque ayuda a utilizar más racionalmente los factores productivos disponibles, piénsese por ejemplo en el uso intempestivo de mano de obra y el uso de la tecnología que en las metrópolis son fundamentalmente ahorradoras de la fuerza de trabajo.

Pero también es importante hacer la diferencia de la adaptación según sean las necesidades naturales, o del aparato productivo. Cuando decimos naturales hacemos referencia a la Investigación que procura la utilización de recursos naturales no aprovechados, el ejemplo de las zonas áridas nos parece claro al respecto.

Por el contrario, cuando hacemos referencia a las necesidades del sistema productivo pensamos de la adaptación de conocimientos que tienden a un uso más racional de los factores productivos.

En el primer caso, cuando se trata de adaptar conocimientos que permitan la satisfacción de necesidades materiales, la tarea de la Universidad parece no tener problema, salvo el interés del gobierno en satisfacer dichas necesidades y por ende en financiar tales adaptaciones, pero aun aquí puede pensarse que la adaptación puede ser hecha con fondos universitarios, no así su aplicación que depende del gobierno pues se trata generalmente de actividades no lucrativas o no lo suficientes como para interesar a la iniciativa privada.

En el segundo caso, la adaptación para satisfacer necesidades del aparato productivo, sí encontramos serias dificultades pues en parte su aplicación depende de la iniciativa privada quien es presa de la tecnología extranjera. En cuanto al sector gubernamental la situación podría describirse como en la del caso de la necesidad natural. No cabe aquí analizar si con una política del gobierno sobre la tecnología que usa el sector privado, las dificultades pudieran resolverse.

En todo caso, la función de adaptación no alcanza a suplir las actividades básicas y por ende no logra integrar la estructura universitaria, pues la relación entre el nuevo saber y la preparación del personal continúa siendo mediada por el exterior y en muchas disciplinas esta mediación es determinante.

Ahora la Universidad no es más causa del desarrollo, no genera en la escala necesaria conocimientos capaces de ello, pero sí sufre el efecto de la demanda. Pero con una gran diferencia, cuando el conocimiento es generado en la Universidad o en el mismo país, como sucede en las naciones subdesarrolladas, la función de formación es prácticamente inmediata, pues casi se puede afirmar que es el mismo personal que realiza la creación quien se encarga de la docencia. En nuestro caso éste es más difícil, pues para que la Universidad pueda ejercer su función de formación le es preciso recurrir a las metrópolis, sea por la vía de formación de personal en el extranjero, sea por la vía de libros, revistas etcétera, lo cual implica un retraso, un desfase de la Universidad con respecto al sistema productivo (máxime cuando éste está dominado por empresas transnacionales quienes importan el conocimiento con gran rapidez).

Sin lugar a dudas, estos problemas son más típicos de las ciencias naturales, sin embargo también en las ciencias humanistas y sociales el problema es similar, pues si bien se puede decir que este tipo de pensamiento es más universal, que no es mantenido en secreto o patentado la creación de nuevas corrientes de pensamiento, la innovación conceptual,

los enfoques metodológicos que se manejan como recetas “dogmas” sin investigación (clasifican la realidad en lugar de analizarla) también se desarrolla más en las metrópolis; basta para comprobarlo ver el origen de la bibliografía que se utiliza en la región.

La explicación del proceso es complicada pues son muchos los factores que intervienen. La falta de tiempo nos impide intentar un acercamiento más riguroso al tema, pero sin lugar a dudas es uno de los problemas inmediatos a investigar.

De esta manera, se puede afirmar que la Universidad funciona dentro de una serie de tensiones que le son permanentes. La primera es la desactualización del conocimiento considerando el ámbito internacional. La Universidad está siempre retrasada. El segundo aspecto es que en buena medida el personal que prepara, incluso al nivel doctoral, está siempre subinformado por no decir deficientemente preparado. Generando su aparente subocupación en el sistema productivo (en caso de los químicos es evidente).

Lo anterior, como es obvio, es más evidente en las carreras técnicas que en las de tipo humanista o en las Ciencias Sociales; pero esto no implica como ya señalamos que en estas últimas el problema esté ausente.

En estas últimas disciplinas se agregan nuevas tensiones.

Los problemas a que hacemos referencia son los derivados de la tercera función: la socialización. Por una parte el Estado, como representante de los intereses de una clase, exige de la Universidad la difusión de ideologías coherentes con el sistema. Exige no sólo la formación de personal para hacer funcionar el sistema, sino también que este personal sea ideológicamente partidario del mismo; o al menos que sea apolítico.

“¿Por qué la clase dominante —escribe Vasconi— dispuesta como lo hemos señalado a utilizar todos los instrumentos represivos que el Aparato Estatal pone a su disposición no coarta estas aspiraciones (se refiere a la creciente matrícula universitaria en humanidades) aplicando una política rígidamente “limitacionista?”. Es que ninguna burguesía —minoritaria por definición— puede imponer su dominación si no logra poner de su parte a sectores de las clases intermedias. Los necesita en un doble sentido: para cubrir las funciones que la producción y reproducción del sistema requiere, y como “base” política general. Así, al dar acceso a esas clases y capas a la Universidad continúa alimentando el “mito de la pasarela” —a que hicimos relación antes— (se refiere a la educación como canal de movilidad) y mantiene la ilusión democratizante. Como lo observa lúcidamente Jorge Graciarena en *Modernización Universitaria y Clases Medias. Un estudio sobre el caso de Brasil*, comunicación representada al Seminario sobre Modernización y Democratización de la Uni-

versidad Latino-americana, organizado por la corporación de Promoción Universitaria (CPU) Viña del Mar (Chile), agosto 1971 (mimeo): "Para las clases medias, la manipulación de la educación se ha convertido en un recurso para aumentar su poder en la sociedad. Sin embargo, ella está siendo utilizada en un sentido inverso, esto es, para contener o reducir las presiones de las clases medias cuando pretenden aumentar excesivamente su participación en el ingreso monetario o en el poder político. La estrategia es relativamente simple aunque pueda presentar facetas muy diversas: se amplía muy considerablemente la participación política y la redistribución del ingreso", pp. 12 y 13. (Tomás Amadeo Vasconi, *La lucha ideológica en la Universidad actual*, CLACSO: Grupo de Trabajo de Desarrollo Cultural. II Reunión, nov. 1972.)

Por la otra parte, la creación de nuevos conocimientos científicos en el área de las Humanidades y de las Ciencias Sociales hace que en el seno de la Universidad se genere una conciencia crítica del sistema, de la Universidad y de la sociedad y de la propia relación.

Así pues, se crea una contradicción entre las exigencias ideológicas del Estado y el quehacer científico de la Universidad. Es la contradicción entre el cambio y la preservación del sistema.

En este nivel es en donde se originan las tensiones más serias entre el Estado o algunos grupos de la burguesía y la Universidad. Es la tensión resultante de su mutua negación.

Es obvio que estas tensiones son más agudas cuando el resultado de la ciencia crítica es acompañado de la acción de alguno de los miembros de la Universidad (los estudiantes generalmente) que pretende movilizar o actuar junto a otros grupos potencialmente revolucionarios, el proletariado o los campesinos.

Como una aclaración, cabe decir que lo anterior está basado en el concepto de ciencia e ideología tal y como lo expresa Luckács y que implica la imposibilidad de la burguesía para hacer ciencia social y su imperiosa necesidad de refugiarse en la ideología para mantener su dominación.

En términos tal vez muy generales se puede resumir lo anterior parafraseando a Rodney Arismendi ("Universidad y lucha de clases", *Deslinde* No. 14); las urgencias técnicas y científicas que se reflejan en la enseñanza Universitaria son promovidas por el grado de desarrollo de las fuerzas productivas, por los apremios y los enigmas que el propio movimiento histórico va suscitando. Los retardos, los desacomodos y las crisis universitarias, en última instancia, tienen también que ver, en forma directa o refleja, con las discordancias en el seno de la sociedad con la correspondencia o no, de las tendencias dinámicas del desarrollo de las

fuerzas productivas con las relaciones de producción. Y en consecuencia, con la lucha de clases sociales, cuyo escenario es toda y que se manifiesta peculiarmente en el proceso universitario. Conjuntamente con esta repercusión del drama general, o mejor dicho sobre la base de la contradicción fundamental que desgarrar y mueve a la sociedad en su conjunto, se gestan y desencadenan otras de carácter científico y técnico —y en casos individuales, ideológico— que son privativas de la Universidad por esa su conexión dual con ambos componentes del modo de producción, las fuerzas productivas que pugnan por desarrollarse y las relaciones de producción que contienen ese desarrollo (p. 5).

Por lo antes escrito, pudiera deducirse que el Estado o algunos grupos de la burguesía pueden acabar con estas tensiones o contradicciones, ocupando la Universidad, haciéndola sierva de sus intereses, convirtiéndola en una fábrica de conocimientos y profesionales para sus necesidades específicas, volviéndola puramente tecnocrática.

Esto que se ha hecho y se continúa haciendo en muchos países de América Latina (véase el proyecto Atcón aplicado ya en varias Universidades de la región e incluso del país) no puede ser impune. Implica necesariamente la destrucción de su capacidad para generar nuevos conocimientos, implica castrarla científicamente, dada la necesidad de la crítica epistemológica, implica acabar con la Universidad en cuanto tal para convertirla en simple escuela de formación, haciéndola cada vez más ineficiente, improductiva.

Los elementos principales de este síndrome modernizante tecnocrático en la Universidad, están como dice Vasconi, constituidos por la “racionalización” (administrativa), la “despolitización” de los procesos universitarios y la “tecnificación” de la problemática, todas contribuyendo al logro de una mayor “eficiencia” del Aparato Universitario. ¿Eficiencia para qué? Naturalmente para que la Universidad contribuya mejor a la reproducción de las condiciones generadas por el desarrollo del capitalismo dependiente en la fase de la nueva división internacional del trabajo y de implantación y desarrollo de la gran empresa capitalista monopolística. También, naturalmente, para contribuir con su “producto” (“recursos humanos”) al mejor funcionamiento del Aparato del Estado de carácter ahora “burocrático militar” (con rasgos crecientes de capitalismo de Estado y un aparato planificador en desarrollo”. Tomás A. Vasconi, *op. cit.*, p. 14.

Sin embargo es posible pensar que aun con estos ataques a la Universidad no pueda destruir la dinámica interna del conocimiento, pues aun cuando se separen institucionalmente las funciones de investigación y docencia, en el fondo sólo se logra separación formal, espacial, administra-

tiva pero no real. De ser real implica la parálisis de todo nuevo conocimiento. Bien podría deducirse que la Universidad tarde o temprano recobrará sus plenas funciones, pues el sistema social así lo reclama pero para entonces ya se habrán perdido varios años, muy difíciles de recuperar.

El quehacer científico necesita como una condición indispensable para su desarrollo la autonomía del poder económico o político de la sociedad, de otra manera se le limita, se le cierran caminos que acaban por esclavizarla y volverla más dependiente.

En este sentido es que la autonomía es tan cara a la Universidad, pues sin ella no tiene capacidad de creación o innovación y lo que es más grave, de superar sus limitaciones en su relación con el resto de la sociedad.

Por esta característica propia del quehacer científico se plantea otra discordancia con el resto de la sociedad. Las relaciones de producción en la Universidad suelen ser más democráticas que en el resto de la sociedad, lo cual la convierte en un lugar privilegiado para vivir críticamente, por la simple comparación con las otras formas concretas que asumen las relaciones de producción en la sociedad, acentuando su carácter rebelde.

Algunos factores se pueden señalar, por ejemplo: La respuesta siempre violenta de la burguesía y el gobierno a cualquier acto de disidencia y deseo de mayor represión da al universitario que quién actúa en contra en la sociedad para cambiar algo o para que las leyes se cumplan sería siempre reprimido.

La propia libertad que existe en la Universidad comparándola con la sociedad permite formas de gobierno y participación que se oponen a las formas existentes en la sociedad. La relación con las autoridades suele ser mucho más democrática que en la sociedad. La sociedad se muestra más clara a los ojos de los universitarios.

Sin embargo, la autonomía de la Universidad también permite la supervivencia de formas arcaicas de organización que sin duda responden a intereses sociales, véase por ejemplo el porcentaje desproporcionado que representa Derecho en la matrícula universitaria, dado su carácter conservador, provocado el papel que tradicionalmente representa el abogado en la sociedad, ligado fundamentalmente a coadyuvar a la defensa del "statu quo" y a legitimar la explotación generan tensiones al enfrentarse con los grupos progresistas en la propia Universidad. Esta es otra forma de expresión de la lucha de clases en el seno de la Universidad.

Como se ve ningún elemento del análisis es lineal o mecánico; la misma relación dialéctica entre la Universidad y la sociedad descarta esa posibilidad. Es necesario considerar el conjunto de las relaciones para poder entender lo que pasa en la Universidad.

Creemos que con estas notas generales sobre las relaciones entre la Universidad y la sociedad hemos dejado claro que aun aquellos problemas concretos que aparentan ser universitarios tienen ondas raíces en las contradicciones generales que mueven a la sociedad. Es también obvio que cada conflicto de la Universidad o cualquier aspecto de su estructura que se desee estudiar reclama la introducción de muchos otros elementos concretos que aquí no hemos ni siquiera enunciado. Apenas hemos deseado demostrar en el enfoque adoptado sobre las funciones de la Universidad, que naturalmente no es el único, la necesidad del análisis íntegro.